



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 27 de agosto de 2024, en la División de Equipo y Mobiliario Médico ubicada en el 11º Piso del inmueble sito en Calle Durango Núm. 291, colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo, del procedimiento de Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), así como lo previsto en el numeral 3.10 de la convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia de los representantes de la Coordinación de Salud en el Trabajo como Área Requirente y de la División de Riesgos de Trabajo como Área Técnica.

Asimismo, se cuenta con la presencia del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 12 de agosto de 2024 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron a través del sistema CompraNet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:



Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES

Table with 2 columns: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE and PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA. Rows include BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V., DEMANT MEXICO, S.A. DE C.V., GERD YERIK, S.A. DE C.V., and REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.

VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, el listado de las personas con Suspensión de Registro; así como el D.O.F. todas con fecha en que se actúa; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 Documentación Legal-Administrativa; 4.2 Propuesta Técnica en correlación con el Anexo Uno. Anexo Técnico y Anexo Dos. Términos y Condiciones; 4.3 Propuesta Económica, así como el apartado 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, párrafos primero y segundo del apartado 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR de la



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

“PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES”

convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: “...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública...”

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

“...

*El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.*

*Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentren establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...”*

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el “Acuse de presentación de proposición electrónica a través de CompraNet” descargados del sistema por cada licitante, mismos que fueron rubricados por los asistentes; resguardandose en el expediente una copia electrónica de los acuses en un medio óptico de almacenamiento (CD), el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son “la prueba” de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema CompraNet indican que fueron debidamente firmadas de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

Table with 2 columns: Number and Name/Reason Social of the Bidder. Includes BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V., DEMANT MEXICO, S.A. DE C.V., GERD YERIK, S.A. DE C.V., and REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal – Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva, la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto E1 y la Lic. Tania Jacqueline Villagomez Ayala de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que cumplen satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

Table with 3 columns: Number, Name/Reason Social of the Bidder, and Particulars in which they participate. Includes BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V., DEMANT MEXICO, S.A. DE C.V., and GERD YERIK, S.A. DE C.V.





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES

Table with 2 columns: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE and PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA. Row 4: REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V. with 2 participations.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La evaluación técnica que sirve de sustento para el presente fallo fue recibida en la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Activos, mediante oficio 09 B5 61 61/3A20/2024/1186, suscrito por la Dra. Rebeca Velasco Reyna, Titular de la Coordinación de Salud en el Trabajo.

En el documento denominado EVALUACIÓN TÉCNICO MÉDICA de las propuestas técnicas de los licitantes, se señala el nombre del servidor público que la elaboró Dr. Belmar Toledo Ortiz, Jefe del Área de Enfermedades de Trabajo; la revisó el Dr. Milliteotl Rincón Rojas, Titular de la División de Riesgos de Trabajo, y la autorizó la Dra. Rebeca Velasco Reyna, Titular de la Coordinación de Salud en el Trabajo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno. Anexo Técnico; Anexo Dos. Términos y Condiciones y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

Table with 3 columns: No., NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE, and PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE. Rows 1-3 list BIOMEDICS & REHABILITACION, DEMANT MEXICO, and REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V. with their respective solvent parts.

Se concluyó que no cumple satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la convocatoria y por lo tanto se desecha técnicamente la siguiente propuesta:





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES

Table with 3 columns: No., NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE, PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE. Row 1: 1, GERD YERIK, S.A. DE C.V., 1

La Evaluación Técnica se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales - administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los Licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres. Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales.

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare y del cual se desprende lo siguiente:

Table with 4 columns: No., NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE, PARTIDA, EVALUACIÓN ECONÓMICA. Rows: 1. BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V. (1y2, CUMPLE); 2. DEMANT MEXICO, S.A. DE C.V. (2, CUMPLE); 3. REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V. (2, CUMPLE)

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva, la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El y la Lic. Tania Jacqueline Villagomez Ayala realizaron la evaluación de las propuestas económicas de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.1.17 del Manual.





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

“PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES”

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen del licitante cuya proposición se desechó, con la expresión sintética del motivo:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	CAUSAL DE DESECHAMIENTO
1	GERD YERIK, S.A. DE C.V.	1	TÉCNICA

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS
1	BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V.	1 y 2
2	DEMANT MEXICO, S.A. DE C.V.	2
3	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.	2

FALLO

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo Cobertura de Tratados de Libre Comercio que contenga capítulo de compras Gubernamentales, número LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024 relativa al “Programa Nacional de Adquisición de Equipo Especializado para Valuación de Enfermedades de Trabajo más Prevalentes” y **adjudica** los contratos con vigencia a partir del día hábil siguiente al acto de fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, a los siguientes licitantes:





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES

BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V.

Table with 8 columns: PARTIDA, CUCOP, PREI, SAI, DESCRIPCION, CANT., PRECIO UNITARIO, TOTAL SIN IVA. Row 1: 1, 53101395, 11698, 531.157.0062.02.01, CAMARA SONOAMORTIGUADA CON COMPARTIMIENTO SENCILLO, 89, \$122,283.62, \$10,883,242.18. Summary rows: Subtotal \$10,883,242.18, I.V.A. \$1,741,318.75, Total \$12,624,560.93.

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.

Table with 8 columns: PARTIDA, CUCOP, PREI, SAI, DESCRIPCION, CANT., PRECIO UNITARIO, TOTAL SIN IVA. Row 1: 2, 53101575, 11862, 531.380.0905.01.01, ELECTRONISTAGMÓGRAFO (OPTOQUINÉTICO Y VESTIBULAR), 10, \$669,900.00, \$6,699,000.00. Summary rows: Subtotal \$6,699,000.00, I.V.A. \$1,071,840.00, Total \$7,770,840.00.

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus propuestas económicas, misma que para los efectos del presente Fallo se tiene por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertare.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se le informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente al fallo, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo, los documentos señalados en el Documento Adjunto 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronta referencia.

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley; 84 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES

Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales de los adjudicados lleven a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:

https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia\_de\_registro\_de\_empresas\_V3.pdf

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFIJ a más tardar el 11 de septiembre de 2024 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos del contrato derivado del presente procedimiento conforme a lo siguiente:

BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V.

Table with 2 columns: Field (Número de contrato, Partida, Monto, Vigencia, Porcentaje de la garantía, Monto de la garantía, Tipo de garantía) and Value (050GYR040T00924-001-00, 1, \$10,883,242.18, A partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, 10%, \$1,088,324.22, Divisible)





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: Número de contrato, Partida, Monto, Vigencia, Porcentaje de la garantía, Monto de la garantía, Tipo de garantía.

Los licitantes adjudicados deberán entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalado.

CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control Especifico en el IMSS, lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con





**ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024**

**“PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES”**

el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los bienes que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplieron con lo anterior; que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que se determinaron. Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **17:45 horas** del día **27 de agosto de 2024**, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 12 fojas útiles y 4 anexos.

-----FIN DE TEXTO-----





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Rows include Lic. Karla Pacheco Villanueva, Dr. Milliteotl Rincón Rojas, and Dr. Belmar Toledo Ortiz.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO

Table with 3 columns: NOMBRE, FIRMA, ANTEFIRMA. Row includes C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales.





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE  
LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

“PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE  
ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES”

# ANEXO

## I



EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES

Conforme a lo establecido en los numerales 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR y 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES de la convocatoria; se relaciona la documentación distinta de la proposición que debían exhibir los licitantes precisando en cada caso, si afecta la solvencia de la proposición y remitiendo en su caso, a los apartados de la convocatoria, formatos y anexos respectivos.

De la información legal - administrativa presentada por los licitantes, se desprende el siguiente análisis:

Table with 3 columns: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, BIOMEDICS & REHABILITACION SA DE CV.S.A. DE C.V., GERD YERIK, S.A. DE C.V. Rows include: Formato 1 (Acreditamiento de Personalidad Jurídica), Formato 2, 2º o 3. (Escrito para la manifestación del origen de los bienes), Formato 4 (Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP), Formato 5 (Declaración de integridad), Formato 6 (Convenio de participación conjunta), Dirección de correo electrónico, Domicilio para recibir notificaciones, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT.





EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

“PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES”

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	BIOMEDICS & REHABILITACION SA DE CV.S.A. DE C.V.	GERD YERIK, S.A. DE C.V.
Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social	Presentó 015	Presentó 29
Opinión de cumplimiento INFONAVIT	Presentó 016	Presentó 30
Formato 7 Escrito de estratificación de MIPYME	Presentó 017 Pequeña	Presentó 15 Mediana
Identificación oficial vigente	Presentó 018	Presentó 13
Formato 8 Información reservada y confidencial.	No Aplica 019	Presentó 16
Formato 9 Escrito de no conflicto de interés	Presentó 020	Presentó 17
Formato 10 Escrito de Declaración de No Colusión. Comisión Federal Competencia Económica.	Presentó 021-022	Presentó 18-19
Formato 11 Aviso de privacidad simplificado de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.	No Presentó	Presentó 20-21
Formato 12 Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios	No Presentó	No Presentó 22-23
Formato 13 Escrito para consultar opinión de cumplimiento 32-D	Presentó 023	Presentó 24
Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones	Presentó 024	Presentó 26-28
Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	Presentó 025	No Presentó



EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

“PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES”

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	BIOMEDICS & REHABILITACION SA DE CVS.A. DE C.V.	GERD YERIK, S.A. DE C.V.
<b>Formato 14</b> Escrito de manifestación de conocer el módulo de formalización de instrumentos jurídicos.	Presentó 026	Presentó 25
<b>Formato 15</b> Relación de entrega de documentos que debe prestar el licitante.	Presentó 027-029	Presentó 92-94
<b>Documentación Legal</b>	Presentó 032-070	Presentó 33-91

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	DEMANT MEXICO, S.A. DE C.V.	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.
<b>Formato 1</b> Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación.	Cumple 1-2	Cumple 00001-00002
<b>Formato 2, 2ª o 3.</b> Escrito para la manifestación del origen de los bienes.	Cumple 116  Partida 2 Polonia	Cumple 000009  Partida 2 Dinamarca
<b>Formato 4</b> Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP,	Cumple 114	Cumple 000005
<b>Formato 5</b> Declaración de integridad,	Cumple 115	Cumple 000006
<b>Formato 6</b> Convenio de participación conjunta.	No Aplica 119	No Aplica 000010-000013
<b>Dirección de correo electrónico</b> Escrito libre	Presentó 113	Presentó 000014
<b>Domicilio para recibir notificaciones</b> Escrito libre	Presentó 120	Presentó 000015
<b>Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT</b>	Presentó 121-122	Presentó 000016-000017



**EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024**

**“PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES”**

<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA</b>	<b>DEMANT MEXICO, S.A. DE C.V.</b>	<b>REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.</b>
<b>Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social</b>	<b>Presentó</b> 123	<b>Presentó</b> 000018
<b>Opinión de cumplimiento INFONAVIT</b>	<b>Presentó</b> 124	<b>Presentó</b> 000019
<b>Formato 7</b> Escrito de estratificación de MIPYME	<b>Presentó</b> 125 Mediana	<b>Presentó</b> 000020 Mediana
<b>Identificación oficial vigente</b>	<b>Presentó</b> 126	<b>Presentó</b> 000021
<b>Formato 8</b> Información reservada y confidencial.	<b>Presentó</b> 127	<b>Presentó</b> 000022
<b>Formato 9</b> Escrito de no conflicto de interés	<b>Presentó</b>	<b>Presentó</b> 000023
<b>Formato 10</b> Escrito de Declaración de No Colusión. Comisión Federal Competencia Económica.	<b>Presentó</b> 129-130	<b>Presentó</b> 000024-000025
<b>Formato 11</b> Aviso de privacidad simplificado de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.	<b>Presentó</b> 131-132	<b>Presentó</b> 000026-000027
<b>Formato 12</b> Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios	<b>Presentó</b> 133-134	<b>Presentó</b> 000028-000029
<b>Formato 13</b> Escrito para consultar opinión de cumplimiento 32-D	<b>Presentó</b> 135	<b>Presentó</b> 000030
Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones	<b>No Presentó</b> 136-137	<b>Presentó</b> 000031-000032
Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	<b>Presentó</b> 138	<b>Presentó</b> 000034





EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES

Table with 3 columns: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DEMANT MEXICO, S.A. DE C.V., REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V. Rows include Formato 14, Formato 15, and Documentación Legal.

Si bien en aquellos casos en que los licitantes no presentaron diversa documentación, dada la naturaleza de estos documentos, se concluyó que su ausencia u omisión no afecta la solvencia de la proposición y por lo tanto no es causa de desechamiento.

No se omite mencionar que, sin excepción para la suscripción del contrato, el o los licitantes adjudicados deberán presentar la Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT, la Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social y la Opinión de cumplimiento INFONAVIT, vigentes a la fecha en que se firmen los instrumentos jurídicos, de conformidad a la normatividad aplicable a cada uno de ellos.

Se procedió a realizar la consulta en el Directorio de proveedores y contratistas sancionados, lista de personas impedidas para la celebración de contrataciones con el Instituto Mexicano del Seguro Social y Personas con Suspensión de Registro con fecha de consulta del 12 de agosto de 2024, verificando que no se encuentran sancionados ni impedidos.

Handwritten signature in blue ink.



Handwritten letter 'A' in blue ink.



**EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024**

**“PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN  
DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES”**

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 “Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones” del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México a 13 de agosto de 2024.

Elaboró

**Lic. Tania Jacqueline Villagomez  
Ayala**

Revisó

**Lic. Ana Martha Bojorges González**  
Coordinador de Proyecto E1

Autorizo

**Lic. Karla Pacheco Villanueva**  
Titular de la División de Equipo  
Mobiliario Médico





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Médico

**ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024**

**“PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES”**

# ANEXO

# II



**2024**  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO  
REMEMENTO DEL PROLETARIADO  
REVOLUCIONARIO Y DEMOCRÁTICO  
DEL MAYA



**"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES"**

**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS POR EL ÁREA REQUERENTE DEL SERVICIO**

Derivado del envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, con motivo de la Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales con número de identificación en CompraNet **LA-50-CYR-050CYR040-T-9-2024**, para la **"Adquisición de equipo especializado para valuación de enfermedades de trabajo más prevalentes"**, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el Fallo, las proposiciones de las siguientes empresas:

No.	Nombre o Razón Social del Licitante	Partidas en las que participa
1.	BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V.	1 y 2
2.	DEMANT MÉXICO, S.A. DE C.V.	2
3.	GERD YERIK, S.A. DE C.V.	1
4.	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.	2

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

La evaluación de las proposiciones de las empresas BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V., DEMANT MÉXICO, S.A. DE C.V., GERD YERIK, S.A. DE C.V., y REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V., fue autorizada por la Dra. Rebeca Velasco Reyna, Titular de la Coordinación de Salud en el Trabajo; validada por el Dr. Milliteotl Rincón Rojas, Titular de la División de Riesgos de Trabajo; revisada por el Dr. Belmar Toledo Ortiz, Jefe del Área de Enfermedades de Trabajo y elaborada por el Dr. Juan Carlos Tinajero Sanchez, Coordinador de Programas Médicos, fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas de acuerdo con el análisis de la documentación presentada.



Partida 1

ANEXO UNO. ANEXO TÉCNICO

Se verificó el contenido de las propuestas de las empresas BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V., y GERD YERIK, S.A. DE C.V., detalladamente, de conformidad con lo solicitado en el ANEXO UNO. ANEXO TÉCNICO y ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES, ambos de la Convocatoria, como se detalla a continuación:

1. Incluye y son legibles la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que derivaron de la junta de aclaraciones.

BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V.	GERD YERIK, S.A. DE C.V.
<b>Cumple</b> Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.	<b>Cumple</b> Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.

2. La descripción técnica del licitante, es legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el Instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1). Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V.	GERD YERIK, S.A. DE C.V.
<b>Cumple</b> Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.	<b>No Cumple</b> Las características y especificaciones de su propuesta técnica no cumplen con la totalidad de los requerimientos. - Las dimensiones externas estándar del equipo ofertado (1.20 x 1.10 x 2.20 alto (m)) no corresponden a las dimensiones solicitadas en el anexo 4.1 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (altura entre 190 y 215 cm, ancho no menor a 120 cm, profundidad no menor a 120 cm), dado que no especifican cual es el ancho y la profundidad del equipo y excediendo por 5 centímetros el alto solicitado.

3. Incluye la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) de(los) equipo(s) ofertado(s) que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, enviados por el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".

BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V.	GERD YERIK, S.A. DE C.V.
<b>Cumple</b> Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.	<b>Cumple</b> Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.



A



Partida 2

ANEXO UNO. ANEXO TÉCNICO

Se verificó el contenido de las propuestas de las empresas BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V., DEMANT MÉXICO, S.A. DE C.V., y REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V., detalladamente, de conformidad con lo solicitado en el ANEXO UNO. ANEXO TÉCNICO y ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES, ambos de la Convocatoria, como se detalla a continuación:

1. Incluye y son legibles la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que derivaron de la junta de aclaraciones.

BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V.	DEMANT MÉXICO, S.A. DE C.V.	DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.
<b>Cumple</b> Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.	<b>Cumple</b> Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.	<b>Cumple</b> Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.

2. La descripción técnica del licitante, es legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el Instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1). Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de la Junta de Aclaraciones.



BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V.	DEMANT MÉXICO, S.A. DE C.V.	DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.
<b>Cumple</b> Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.	<b>Cumple</b> Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.	<b>Cumple</b> Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.

3. Incluye la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) de(los) equipo(s) ofertado(s) que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, enviados por el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".

BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V.	DEMANT MÉXICO, S.A. DE C.V.	DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.
<b>Cumple</b> Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.	<b>Cumple</b> Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.	<b>Cumple</b> Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.





4. Existe correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.

BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V.	GERD YERIK, S.A. DE C.V.
<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.</p>	<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.</p>

5. Se comprueba la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico.

BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V.	GERD YERIK, S.A. DE C.V.
<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.</p>	<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.</p>

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



*[Handwritten mark in blue ink]*



4. Existe correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.

Table with 3 columns: BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V.; DEMANT MÉXICO, S.A. DE C.V.; DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V. Each column contains the text 'Cumple Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.'

5. Se comprueba la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo Técnico.

Table with 3 columns: BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V.; DEMANT MÉXICO, S.A. DE C.V.; DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V. Each column contains the text 'Cumple Las características y especificaciones de su propuesta técnica cumplen con la totalidad de los requerimientos.'

CONCLUSIÓN

Derivado de la revisión efectuada a la propuesta técnica para la partida 1, se determina que el licitante BIOMEDICS & REHABILITACIÓN, S.A. DE C.V., cumple con la totalidad de los requisitos mínimos indispensables establecidos en el ANEXO UNO. ANEXO TÉCNICO y ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES de la convocatoria.

Para la partida 2, se determina que los licitantes BIOMEDICS & REHABILITACIÓN, S.A. DE C.V., DEMANT MÉXICO, S.A. DE C.V., y REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V., cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos indispensables establecidos en el ANEXO UNO. ANEXO TÉCNICO y ANEXO DOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES de la convocatoria.

Por el Área Técnica y Administrador del Contrato

Dr. Milloteotl Rincón Rojas
Titular de la División de Riesgos de Trabajo

Por el Área Requirente

Dra. Rebeca Velasco Reyna
Titular de la Coordinación de Salud en el Trabajo

Ciudad de México, a 19 de agosto de 2024





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE  
LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

“PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE  
ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES”

# ANEXO

# III



Gobierno de México

# RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

## Cuadro Comparativa Análisis Económico

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Médico  
Ciudad de México a 22 de agosto de 2024

### LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES"

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V.	
				Precio Unitario	Importe
1	CAMARA SONOAMORTIGUADA CON COMPARTIMIENTO SENCILLO	89	Pieza	\$ 122,283.62	\$ 10,883,242.18
<b>Monto total antes de IVA</b>				<b>\$10,883,242.18</b>	

(SE DEBERAN MARCAR LAS PARTIDAS OFERTADAS CON MEJOR PRECIO, O PRECIO MAS BAJO)

NOTA: El formato es solo para evaluación binaria, para puntos o porcentajes se deberá ajustar en función de los análisis y los lineamientos respectivos emitidos por la Secretaría de la Función Pública

Elaboró

Revisó

Autorizó

Lic. Tania Jacqueline Villagomez Ayala

Lic. Ana Martha Bojorges Gonzalez  
Coordinador de Proyecto EI

Lic. Karla Pacheco Villanueva  
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico

1) INCLUIR EN LA TABLA COMPARATIVA TODAS Y CADA UNA LAS PARTIDAS OFERTADAS POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, ASI COMO LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES POR PARTIDA POR CADA PARTICIPANTE, TOTALIZANDO LOS IMPORTES OFERTADOS ANTES DE IVA.

# RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Cuadro Comparativa Análisis Económico



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Médico  
Ciudad de México a 22 de agosto de 2024

## LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES"

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A.		DEMANT MEXICO, S.A. DE C.V.		BIOMEDICS & REHABILITACION, S.A. DE C.V.	
				Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe
2	ELECTRONISTAGMÓGRAFO (OPTOQUINÉTICO Y VESTIBULAR)	10	Pieza	\$ 669,900.00	\$ 6,699,000.00	\$ 740,000.00	\$ 7,400,000.00	\$ 750,258.62	\$ 7,502,586.20
<b>Monto total antes de IVA</b>				<b>\$6,699,000.00</b>		<b>\$7,400,000.00</b>		<b>\$7,502,586.20</b>	

(SE DEBERAN MARCAR LAS PARTIDAS OFERTADAS CON MEJOR PRECIO, O PRECIO MAS BAJO)

NOTA: El formato es solo para evaluación binaria, para puntos o porcentajes se deberá ajustar en función de los análisis y los lineamientos respectivos emitidos por la Secretaría de la Función Pública

Elaboró

Lic. Tania Jaqueline Villagomez Ayala  
Secretaría de la Función Pública

Revisó

Lic. Ana Martha Bojorges Gonzalez  
Coordinador de Proyecto E1

Lic. Karla Pacheco Villanueva  
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico

1) INCLUIR EN LA TABLA COMPARATIVA TODAS Y CADA UNA LAS PARTIDAS OFERTADAS POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, ASI COMO LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES POR PARTIDA POR CADA PARTICIPANTE, TOTALIZANDO LOS IMPORTES OFERTADOS ANTES DE IVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE  
LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2024

“PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA VALUACIÓN DE  
ENFERMEDADES DE TRABAJO MÁS PREVALENTES”

# ANEXO

# IV



DOCUMENTACIÓN LEGAL SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS

Table with 3 columns: PERSONA MORAL, PERSONA FÍSICA, ENTREGADO. Rows include items 1-15 regarding legal documentation, contact information, and submission instructions.

